Información sobre los sistemas de detección y alarma de incendios

Estos sistemas permiten detectar un incendio en el tiempo más corto posible y emitir señales de alarma y localización del fuego para que puedan adoptarse las medidas apropiadas.

→ Componentes del sistema: Según el sistema, constará de estos elementos:

- Dispositivos para la detección:
  - **Pulsadores manuales**: Cuando una persona los acciona transmite la señal, de forma que es identificable la zona en la que ha sido activado el pulsador.
  - **Detectores:** De funcionamiento automático.
- Dispositivos de alarma: Alarmas acústicas (sirenas, megafonía) o visuales.
- Central de control (*Equipo de Control e Indicación*, ECI) para gestionar el sistema.

→ Funcionamiento:

Cuando se activa una alarma puede ser motivada por el salto de un detector de incendios o bien por un pulsador de alarma. El ECI activa los dispositivos de alarma y en él se indicará la zona o estancia donde se ha originado la señal, en función del sistema del que dispongamos. Los dispositivos de alarma alertarán a los ocupantes y, además, las personas que atiendan el ECI contarán con la información de lo sucedido para actuar.

→ Pautas generales sobre la gestión de las centrales de control:

Los ECI están situados en un lugar donde puedan ser supervisados. La persona que los supervisa debe tener conocimientos sobre cómo manejarlo y también sobre los planes de actuación en caso de incendio. En algunos casos el ECI también puede estar conectado a una central remota.

Cuando llega una señal al ECI los pasos a realizar son los siguientes:

- Verifica si la alarma es real. No corras riesgos. Es preferible actuar por parejas. Si se confirma que la **alarma es real** avisa a los Servicios de Emergencia (112) y mantén activados los dispositivos de alarma para proceder con la evacuación.
- En caso de una **falsa alarma** lee las instrucciones del equipo. Debes inhabilitar los dispositivos de alarma, presionar la tecla *Reset* y comprobar que no se produce otra señal de alarma. En caso de que persista, verifica si la produce un pulsador manual y reármalo usando la llave que se proporciona con el sistema. Si la señal la produce un detector estropeado o no se dispone de llave del pulsador, inhabilita las alarmas y avisa a la empresa mantenedora. Si se produce una **avería** lo indicará el *zumbador* del ECI (para silenciarlo pulsa la tecla de *silenciar zumbador* y *Reset*). Si persiste la avería, avisa a la empresa mantenedora. Por último, recuerda que el ECI puede tener conexiones con otros sistemas, por lo que en ningún caso debe desconectarse.

MINISTERIO
DE INDUSTRIA, COMERCIO
Y TURISMO

LASSER
Nº1 en Servicio Técnico
Detección y Extinción
Contra Incendios
900 321 111
IPCI MPCI
200092

v. 1.0 – feb.2023

Información sobre los sistemas de detección y alarma de incendios

Estos sistemas permiten detectar un incendio en el tiempo más corto posible y emitir señales de alarma y localización del fuego para que puedan adoptarse las medidas apropiadas.

→ **Componentes del sistema:** Según el sistema, constará de estos elementos:

- Dispositivos para la detección:
  - **Pulsadores manuales**: Cuando una persona los acciona transmite la señal, de forma que es identificable la zona en la que ha sido activado el pulsador.
  - **Detectores:** De funcionamiento automático.
- Dispositivos de alarma: Alarmas acústicas (sirenas, megafonía) o visuales.
- Central de control (*Equipo de Control e Indicación*, ECI) para gestionar el sistema.

→ **Funcionamiento:**

Cuando se activa una alarma puede ser motivada por el salto de un detector de incendios o bien por un pulsador de alarma. El ECI activa los dispositivos de alarma y en él se indicará la zona o estancia donde se ha originado la señal, en función del sistema del que dispongamos. Los dispositivos de alarma alertarán a los ocupantes y, además, las personas que atiendan el ECI contarán con la información de lo sucedido para actuar.

→ **Pautas generales sobre la gestión de las centrales de control:**

Los ECI están situados en un lugar donde puedan ser supervisados. La persona que los supervisa debe tener conocimientos sobre cómo manejarlo y también sobre los planes de actuación en caso de incendio. En algunos casos el ECI también puede estar conectado a una central remota.

Cuando llega una señal al ECI los pasos a realizar son los siguientes:

- Verifica si la alarma es real. No corras riesgos. Es preferible actuar por parejas. Si se confirma que la **alarma es real** avisa a los Servicios de Emergencia (112) y mantén activados los dispositivos de alarma para proceder con la evacuación.
- En caso de una **falsa alarma** lee las instrucciones del equipo. Debes inhabilitar los dispositivos de alarma, presionar la tecla *Reset* y comprobar que no se produce otra señal de alarma. En caso de que persista, verifica si la produce un pulsador manual y reármalo usando la llave que se proporciona con el sistema. Si la señal la produce un detector estropeado o no se dispone de llave del pulsador, inhabilita las alarmas y avisa a la empresa mantenedora. Si se produce una **avería** lo indicará el *zumbador* del ECI (para silenciarlo pulsa la tecla de *silenciar zumbador* y *Reset*). Si persiste la avería, avisa a la empresa mantenedora. Por último, recuerda que el ECI puede tener conexiones con otros sistemas, por lo que en ningún caso debe desconectarse.

MINISTERIO
DE INDUSTRIA, COMERCIO
Y TURISMO

LASSER
Nº1 en Servicio Técnico
Detección y Extinción
Contra Incendios
900 321 111
IPCI MPCI
200092

v. 1.0 – feb.2023

Información sobre los sistemas de detección y alarma de incendios

Estos sistemas permiten detectar un incendio en el tiempo más corto posible y emitir señales de alarma y localización del fuego para que puedan adoptarse las medidas apropiadas.

→ **Componentes del sistema:** Según el sistema, constará de estos elementos:

- Dispositivos para la detección:
  - **Pulsadores manuales**: Cuando una persona los acciona transmite la señal, de forma que es identificable la zona en la que ha sido activado el pulsador.
  - **Detectores:** De funcionamiento automático.
- Dispositivos de alarma: Alarmas acústicas (sirenas, megafonía) o visuales.
- Central de control (*Equipo de Control e Indicación*, ECI) para gestionar el sistema.

→ **Funcionamiento:**

Cuando se activa una alarma puede ser motivada por el salto de un detector de incendios o bien por un pulsador de alarma. El ECI activa los dispositivos de alarma y en él se indicará la zona o estancia donde se ha originado la señal, en función del sistema del que dispongamos. Los dispositivos de alarma alertarán a los ocupantes y, además, las personas que atiendan el ECI contarán con la información de lo sucedido para actuar.

→ **Pautas generales sobre la gestión de las centrales de control:**

Los ECI están situados en un lugar donde puedan ser supervisados. La persona que los supervisa debe tener conocimientos sobre cómo manejarlo y también sobre los planes de actuación en caso de incendio. En algunos casos el ECI también puede estar conectado a una central remota.

Cuando llega una señal al ECI los pasos a realizar son los siguientes:

- Verifica si la alarma es real. No corras riesgos. Es preferible actuar por parejas. Si se confirma que la **alarma es real** avisa a los Servicios de Emergencia (112) y mantén activados los dispositivos de alarma para proceder con la evacuación.
- En caso de una **falsa alarma** lee las instrucciones del equipo. Debes inhabilitar los dispositivos de alarma, presionar la tecla *Reset* y comprobar que no se produce otra señal de alarma. En caso de que persista, verifica si la produce un pulsador manual y reármalo usando la llave que se proporciona con el sistema. Si la señal la produce un detector estropeado o no se dispone de llave del pulsador, inhabilita las alarmas y avisa a la empresa mantenedora. Si se produce una **avería** lo indicará el *zumbador* del ECI (para silenciarlo pulsa la tecla de *silenciar zumbador* y *Reset*). Si persiste la avería, avisa a la empresa mantenedora. Por último, recuerda que el ECI puede tener conexiones con otros sistemas, por lo que en ningún caso debe desconectarse.

MINISTERIO
DE INDUSTRIA, COMERCIO
Y TURISMO

LASSER
Nº1 en Servicio Técnico
Detección y Extinción
Contra Incendios
900 321 111
IPCI MPCI
200092

v. 1.0 – feb.2023